

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32626** *RAMÓN PURSALS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 437/09 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia Roser Jubany Sabe y dos ejecutantes más, contra la ejecutada "Ramón Pursals, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de noviembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.521,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A090080818-1